

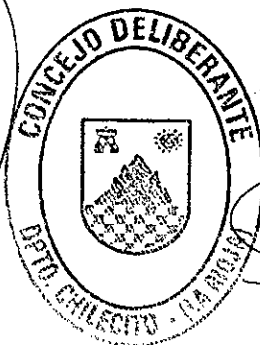


MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 1.281/2022

-----El Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal para que, a través de la Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas, efectué la reparación y bacheo de la calle "Roque Lanús", desde la intersección con calle "San Román" hasta calle "12 de Octubre"; las calles "Tinkunaco" y "Diaguita" en toda su extensión y la calle "Juan Oropesa" y su continuación, calle "Aramburu" todas de esta Ciudad.-----

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del **"Edificio del Bicentenario de la Patria"** del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los Veinticinco días del mes de Agosto del Año Dos Mil Veintidós Proyecto presentado por los Concejales del Bloque **"Juntos por La Rioja"**: Oliva Martínez, Ana Florencia; Brizuela, Leandro Nicolás y Díaz, Verónica Noemí.-

Oscar Luis Fonzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE CHILECITO (L.R.)



Cr. Sebastián Gutiérrez
VICE INTENDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DPTO. CHILECITO - LA RIOJA

